

# NOMINA DE ACCIONISTAS

LARTROP LARVAS TROPICALES S.A.

88

LARTROP

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

09908800944001

Número del  
Expediente

4 3 2 4 0

AÑO

8 6

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 2'000.000,00...100%  
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DESARROLLO CAMARONERO DEL SUR	0990534128001	ecuat.				Ecuador		700	700.000,00			700.000,00
2	INDUSTRIAL Y AGRICOLA 44 S. A.	0990325596001	ecuat.				Ecuador		650	650.000,00			650.000,00
3	MARQUETERIA ECUATORIANA S.A.	0990659370001	ecuat.				Ecuador		350	350.000,00			350.000,00
4	AGROPISCICOLA EL PARAISO	0990352534001	ecuat.				Ecuador		200	200.000,00			200.000,00
5	ING. RODOLFO BARNIOL ZEREGA	09-05872461	ecuat.				Ecuador		100	100.000,00			100.000,00
6	XXXXXXXXXXXXXX												
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									2000	2'000.000,=			2'000.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Enero 2/89

LUGAR Y FECHA

LARTROP  
LARVAS TROPICALES S.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA AUTORIZADA

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.